



LAS BASES DEL REDONDEO SOLIDARIO DE ATRÁPALO ESPAÑA

¿En qué consiste la convocatoria del Redondeo Solidario de Atrápalo?

Abrimos la convocatoria a entidades sociales que estén interesadas en recibir el importe del Redondeo Solidario, un proyecto a través del cual desde Atrápalo damos la oportunidad a nuestros usuarios de donar aquellos céntimos de más que faltan para llegar a una cifra redonda en el momento de realizar cualquier compra a través de nuestra plataforma. Trimestralmente, desde Atrápalo doblamos la cantidad aportada por los usuarios y donamos todo a una causa social, muy relacionada con nuestra actividad y sobre todo con nuestros valores. Nuestro compromiso está con las personas, la naturaleza y la cultura.

¿A quién va dirigida?

La convocatoria está abierta a entidades legalmente constituidas en territorio español con un año mínimo de antigüedad, ya sean de ámbito local, autonómico, estatal o internacional.

¿Cómo funciona la Convocatoria?

Hemos creado 4 categorías en las que presentar los proyectos. Las entidades pueden presentar sus proyectos para las 4 categorías, pero solo podrán enviar una candidatura por categoría. El proyecto presentado debe adecuarse fielmente a la categoría específica de la convocatoria. De entre todas las solicitudes, desde Atrápalo se escogerá un proyecto por trimestre al que destinar el Redondeo Solidario.

¿Cuáles son las categorías?

1. **Lucha contra la pobreza en España** - Primer trimestre (enero, febrero y marzo). Se incluyen aquellos proyectos destinados a luchar contra la pobreza en España y/o a ayudar a personas en situación desfavorable o que viven una situación de pobreza y que se encuentran en España.
2. **Lucha contra la pobreza en el extranjero (proyectos de cooperación)** - Segundo trimestre (abril, mayo, junio). Engloba aquellos proyectos de cooperación centrados en la reducción de las desigualdades y la lucha por la erradicación de la pobreza, así como aquellos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas que viven situaciones de pobreza en sus países.



3. **Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad** - Tercer trimestre (julio, agosto, septiembre). Tiene en cuenta los proyectos centrados en la protección, cuidado y recuperación del medioambiente, como proyectos de gestión de residuos, reducción de las emisiones Co2, energías renovables, recuperación de espacios naturales o conservación de la flora y la fauna.
4. **Ocio para personas en situación desfavorable** - Cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre). Se centra en aquellos proyectos que favorezcan la integración social y cultural de personas en riesgo de exclusión y/o refuerzan la educación en la sensibilización social.

¿Cuál es el procedimiento a seguir para presentarse?

Para participar es necesario rellenar el formulario online que hay en la página de atrapalosocial.com y enviarnos la documentación solicitada al final de dicho formulario a redondeo@atrapalo.com. El plazo para presentar la candidatura se cerrará un mes antes del inicio de cada trimestre.

El asunto del correo electrónico será: "Convocatoria Redondeo Solidario Atrápalo: X trimestre, categoría Y".

La documentación que solicitamos es:

- Escrituras/Estatutos de la entidad
- Inscripción al Registro correspondiente como entidad social
- Memoria del año anterior

*Aquellos mails en los que no se especifique el asunto o no adjunten la documentación correctamente cumplimentada quedarán excluidos de la convocatoria.

Dicha colaboración podrá abonarse en especie o en aportación económica. Si se hiciera en aportación económica debe destinarse íntegramente en el producto o concepto decidido en la categoría y justificado al 100% en compra o inversión de dicho producto concepto.

¿Qué aspectos y valores se tendrán en cuenta en la elección?

En la elección de los proyectos, se tendrán en cuenta y se valorarán favorablemente los siguientes aspectos:



- La dimensión de la entidad y su capacidad de financiación: con esta convocatoria queremos apoyar, en la medida de lo posible, aquellas entidades más pequeñas y con menos recursos que tienen más dificultades de encontrar financiación a través de otras convocatorias.
- La proximidad y la autenticidad: buscaremos aquellos proyectos que trabajen desde la proximidad, buscando lo auténtico, lo pequeño, lo autóctono y también lo sorprendente. Nos enamoran las ideas, los proyectos, las iniciativas que sean genuinas, diferentes, especiales y verdaderas.
- La integración de colectivos con discapacidad: también se valorarán positivamente aquellos proyectos que contribuyan y favorezcan la integración social y laboral de personas con discapacidad.
- La igualdad de género: se verán favorecidas en la elección de proyectos aquellas organizaciones que tengan en cuenta el enfoque de género y contribuyan a una sociedad más igualitaria y sin discriminación por cuestiones de género.

La decisión de la adjudicación de las ayudas es decidida por Atrápalo, con lo que en ningún momento hay compromiso de importe (el Redondeo varía según las aportaciones de los clientes), ni de tiempo (los plazos y los periodos de la Convocatoria pueden estar sujetos a cambios).

¿Qué importe se dona cada mes?

Es una cifra variable, sujeta a la participación de nuestros usuarios, pero el total puede estar **entre los 4.000 y los 6.000 €**. Solicitamos que se ajuste el presupuesto del proyecto presentado a estas cantidades.

¿Qué compromisos deben asumir las entidades seleccionadas?

Las entidades seleccionadas que sean declaradas de utilidad pública, se comprometen a emitir y enviarnos un certificado de donación por la mitad del importe de la donación, es decir, por la parte correspondiente a Atrápalo como empresa, lo antes posible una vez efectuada la donación.

Se comprometen también a apoyar la comunicación que haga Atrápalo de tal donación, así como a difundir por sus canales la colaboración de Atrápalo a través del Redondeo Solidario.



Deberán también, enviar una justificación de la donación así como informar acerca del estado y evolución del proyecto a finales del año en el que se haya hecho efectiva la donación cuando Atrápalo lo solicite por email.

Por último, también deben permitir participar, si Atrápalo lo considera necesario, a un grupo reducido de personas de la empresa en la actividad para la que se recibe la donación y permitir la presencia de algún responsable de comunicación en la actividad subvencionada. Asimismo, se compromete a facilitar tanto información para la comunicación como del estado del proyecto o evolución de este si Atrápalo así lo quisiera a partir del momento en el que se ha realizado la donación.



www.atrapalosocial.com